

Indicadores (Aspectos a evaluar)			Preguntas	Medios de verificación
Nota: Describa brevemente en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría Normatividad y políticas generales , su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.				
1. Registro oficial del programa educativo				
a) la aprobación del programa educativo por la autoridad máxima de la institución;				
b) el registro del programa educativo en la instancia que emite las cédulas profesionales;				
c) las condiciones señaladas en a) y b) cuando ocurran cambios de nombre del programa educativo.				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuenta el programa educativo con la aprobación de la autoridad máxima de la institución? • ¿Está registrado el programa ante la instancia que emite las cédulas profesionales? • ¿Ha cambiado de nombre el programa educativo? 				
1.1. Documento oficial de la aprobación del programa educativo por la máxima autoridad de la institución.				
1.2. Documento oficial del registro del programa educativo ante la instancia que emite las cédulas profesionales.				
1.3. Los documentos correspondientes en el caso de cambio de nombre.				
2. Misión y visión				
a) Debe contar con la misión y visión así como la correspondencia de los objetivos y metas del programa educativo con la misión y visión de la institución y/o de la unidad académica.				
b) Alcance de la difusión de la misión y visión a toda la comunidad de la institución.				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida son coherentes los objetivos y metas del programa educativo con la misión y visión de la institución? • ¿Son adecuados los canales utilizados para hacer accesible y pública esta información a todos los niveles? 				
2.1 Acta del cuerpo colegiado o documento oficial en la que se asiente la aprobación de la misión y la visión institucionales.				
2.2 Descripción y ejemplos de los medios de comunicación interna y externa de la misión y de la visión.				

Contexto regional e institucional
Eje Intencionalidad
1) Normatividad y políticas generales

<p>3. Código de Ética</p> <p>El programa académico–Institución- debe contar con un código de ética que regule las relaciones entre los actores del programa (alumnos, profesores y personal de apoyo).</p> <p>a) Alcance de la difusión del Código de Ética a toda la comunidad de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En que medida son coherentes las actitudes, valores y comportamientos de la comunidad académica con el código de ética establecido? • ¿Son adecuados los canales utilizados para hacer accesible y pública esta información a todos los niveles? • ¿Qué valores representan de manera implícita el currículo a través de su orientación general hacia la materia, la selección de contenido y el material de lectura? 	<p>3.1 Acta del cuerpo colegiado o documento oficial en la que se asiente la aprobación del código de ética.</p> <p>3.2 Descripción y ejemplos de los medios de comunicación interna y externa del código de ética.</p>	
<p>4. Estructura Orgánica.</p> <p>a) La institución debe contar con una estructura orgánica o funcional de la organización académica (organigrama) aprobada por la instancia correspondiente y el programa académico debe estar incluido dentro de dicha estructura.</p> <p>b) el programa académico debe estar dirigido por un profesional titulado cuyo perfil se relacione directamente con la carrera que se ofrece.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué principios organizacionales existen en este programa académico? • ¿La organización limita en alguna medida la atención al plan de estudios, al proceso de enseñanza-aprendizaje, a la vinculación etc. • ¿El profesional que dirige el programa cuenta con el perfil adecuado y relacionado directamente con la carrera? • 	<p>4.1 Estructura orgánica o funcional donde esté incluido el programa académico.</p> <p>4.2 Acta del cuerpo colegiado o documento oficial en la que se asiente la aprobación del organigrama.</p> <p>4.3 Curriculum vitae del responsable del programa.</p> <p>4.4 Nombramiento.</p>	
<p>5. Marco jurídico</p> <p>Efectividad de las disposiciones normativas que regulan el desarrollo del</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo garantiza el marco normativo institucional el desarrollo del 	<p>5.1 Conjunto de leyes, reglamentos y estatutos que regulan el desarrollo del</p>	

<p>programa educativo, en relación con:</p> <p>a) el personal directivo</p> <p>b) el personal académico;</p> <p>c) los estudiantes;</p> <p>d) el personal técnico de apoyo;</p> <p>e) el plan de estudios y los procesos de enseñanza-aprendizaje;</p> <p>f) el uso, servicio y mantenimiento de la infraestructura;</p> <p>g) las diversas formas de organización del trabajo del personal académico;</p> <p>h) el desarrollo de la investigación;</p> <p>i) el desarrollo de la vinculación;</p> <p>j) el desarrollo de la difusión y la extensión;</p> <p>k) la celebración de acuerdos con organismos de los sectores público y privado;</p> <p>l) la orientación a los responsables del programa sobre el desarrollo de la docencia.</p> <p>m) los requisitos, las opciones, y el tiempo máximo para titularse después de cubrir los créditos y/o materias del plan de estudios.</p> <p>n) políticas, normas y procedimientos y de dominio público para la realización de estudios de posgrado, estancias, año sabático, formación de nuevos docentes, de reemplazos, etcétera.</p> <p>o) El programa académico (institución) debe contar con mecanismos para la actualización de la normatividad.</p> <p>p) contar con el expediente</p>	<p>programa educativo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Incorpora el marco normativo la carga académica diversificada del personal académico? (véase indicador 26) • ¿Establecen las formas de organización del trabajo del personal académico? (véase indicador 31) • ¿Cómo regulan las normas la gestión del programa educativo? ¿Son efectivas para el desarrollo del programa? ¿Son públicas y accesibles? 	<p>programa educativo, tales como lineamientos para el diseño curricular, procedimientos que regulan las acciones del personal académico y de los estudiantes, otros.</p> <p>5.2 Relación de los medios de difusión de la normatividad del programa educativo.</p>	
--	--	--	--

	<p>debidamente integrado y actualizado de todos los estudiantes registrados y debe contar también con normas que regulen su disponibilidad y procedimientos explícitos para su acceso.</p>			
C	<p>6. Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas</p> <p>a) Eficacia en los procedimientos y lineamientos para la asignación del gasto de operación e inversión del programa educativo.</p> <p>b) Eficacia en la transparencia en el manejo de los recursos financieros.</p> <p>c) Estrategias para la obtención de recursos financieros adicionales a los asignados por la institución.</p> <p>d) Presupuesto definido, así como los recursos suficientes para su operación.</p> <p>e) Debe tener un sistema de auditoría institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuenta el programa con un presupuesto propio?, o bien, • ¿Depende del presupuesto global de la institución, conforme se presentan las necesidades? • ¿Cómo se asegura la suficiencia de los recursos financieros asignados al programa? • ¿Es ágil y oportuna la disponibilidad de los recursos financieros? • ¿Conoce la comunidad la política de rendición de cuentas? • ¿Cuenta con una instancia oficial para realizar auditoría o es un despacho externo? 	<p>6.1 Copia de los oficios de asignación de presupuesto y de los estados de cuenta del ejercicio presupuestal.</p> <p>6.2 Informe anual del director.</p> <p>6.3 Dictamen de auditoría.</p>	
C	<p>7. Clima organizacional</p> <p>Efectividad de las condiciones del entorno institucional que permite el desarrollo armónico del programa educativo, con sentido de comunidad y una relación dinámica entre:</p> <p>a) académicos (profesores, investigadores, técnicos...);</p> <p>b) estudiantes (intra e inter generacional);</p> <p>c) académicos-estudiantes;</p> <p>d) académicos-estudiantes-personal técnico;</p> <p>e) académicos-estudiantes-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es óptimo el clima organizacional para el trabajo académico? • ¿Cómo favorece la estructura organizacional de la institución el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad? • ¿Con base en qué algunos de los grupos comunitarios podrían estar en desacuerdo con el contenido del 	<p>7.1 Opiniones recientes de la comunidad sobre el clima organizacional tanto institucional como el de las dependencias académicas.</p>	

	académicos administrativos. f) directivos de todos los niveles institucionales. g) Integrantes de las organizaciones gremiales	currículo? • ¿En que medida el currículo coincidirá con y será apropiado para las actitudes, las creencias y aptitudes de los profesores y alumnos?	
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: Normatividad y políticas generales. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.</p>			
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: Normatividad y políticas generales. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.</p>			

<p>Fortalezas Categoría de Normatividad y políticas generales</p>
1.
2.
3.
<p>Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas</p>
1.
2.
3.
<p>Debilidades (principales problemas detectados) Categoría de Normatividad y políticas generales</p>
1.
2.
3.

--

Nota:
 Describa brevemente en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Planeación-evaluación**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Indicadores (Aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
<p>8. Plan de desarrollo de la Dependencia</p> <p>Existencia y efectividad del plan de desarrollo del programa educativo con una visión de largo alcance (10 años), documentado y aprobado por la instancia académica correspondiente, que contenga:</p> <p>a) el análisis de problemas estructurales;</p> <p>b) el análisis del perfil del profesorado;</p> <p>c) el análisis del desarrollo y evolución de la mejora y/o aseguramiento de la calidad;</p> <p>d) la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas;</p> <p>e) los objetivos general y específicos y la imagen objetivo del programa educativo;</p> <p>f) los recursos necesarios y sus fuentes de financiamiento;</p> <p>g) la articulación con el plan de desarrollo institucional;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Participa la comunidad en la elaboración del plan de desarrollo? • ¿Con qué periodicidad se realiza el diagnóstico que sustenta al plan de desarrollo? • ¿Las propuestas de mejora surgen del análisis FODA? • ¿Qué mecanismos se aplican para emprender estas acciones? • ¿Ha sido el programa educativo evaluado por un organismo externo? • ¿Cómo se asegura que los profesores y estudiantes conozcan el plan de desarrollo? • ¿Cómo se evalúan las metas del plan de desarrollo? 	<p>8.1 Evidencia de la participación del personal directivo, órganos colegiados, personal académico, estudiantes, personal no académico, egresados, representantes del sector productivo y gubernamental, otros en la formulación del plan de desarrollo.</p> <p>8.2 Copia del Plan de Desarrollo del Programa Educativo.</p>

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

- 1.
- 2.
- 3.

2) Planeación - evaluación

--

<p>h) los indicadores de desempeño académico observables y mensurables;</p> <p>i) la utilización de los resultados de la autoevaluación y/o la evaluación externa;</p> <p>j) los mecanismos de difusión del plan de desarrollo.</p>		
<p>9. Programas de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo.</p> <p>Existencia de instancias, mecanismos y procedimientos internos dentro del plan de desarrollo para mejorar y asegurar la calidad del programa educativo, en particular:</p> <p>a) objetivos y estrategias para resolver los problemas estructurales detectados en el diagnóstico;</p> <p>b) uso y aplicación de programas de apoyo nacionales (PROMEP, PIFI,...) e internacionales;</p> <p>c) acreditación;</p> <p>d) proyectos y/o programas derivados de la autoevaluación y/o evaluación externa;</p> <p>e) documentación y difusión de las prácticas exitosas.</p> <p>f) Deben existir mecanismos institucionales para el control de la calidad de los servicios que ofrece el programa académico.</p> <p>g) Sistemas informáticos para llevar una auditoria académica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué mecanismos se utilizan para el mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo? • ¿Son adecuados los medios utilizados para difundir esta información? • ¿Cómo se utilizan los programas de apoyo nacionales (PROMEP, PIFI,...) e internacionales? • ¿Cómo se asegura la participación de los interesados en la calidad del programa educativo? • ¿Qué tipos de documentos, informes, reportes apoyan la relación universidad/empresa, alumno/sector productivo? • ¿Se cuenta con sistemas informáticos para realizar programación y auditorías académicas? 	<p>9.1 Documentos oficiales de los programas de apoyo, por ejemplo: PIFI, PROMEP u otros.</p> <p>9.2 Copia de los informes de: autoevaluación, evaluación diagnóstica o seguimiento, en su caso.</p> <p>9.3 Copia de los informes del organismo acreditador.</p> <p>9.4 Documentación de las mejores prácticas y de estudios de caso.</p> <p>9.5 Protocolos de los programas de mejora.</p> <p>9.6 Uso del sistema de QSoft, otro especifique.</p>
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca de la función que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de</p>		

<p>Fortalezas</p> <p>Categoría de Planeación-evaluación</p>

fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Planeación-evaluación**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Planeación-evaluación**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Nota:
 Describa brevemente en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Modelo Educativo y plan de estudios**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Indicadores (Aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
10. Plan de Estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo está documentado el 	10.1 Documento que contenga los fundamentos

1.
2.
3.
Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas
1.
2.
3.
Debilidades (principales problemas detectados)
Categoría de Planeación-evaluación
1.
2.
3.
Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas
1.
2.
3.
Eje: Estructura
3) Plan de estudios

	<p>a) Debe contar con un documento donde se explicite en qué contexto institucional se diseñó la propuesta curricular, qué metodología se utilizó en el diseño y qué actores internos y externos participaron.</p>	<p>currículo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué situación produjo el desarrollo del currículo? • ¿Quién hizo la elección de las personas para el desarrollo del currículo? • ¿Cómo se llaman, a que área pertenecen y cuáles fueron sus principales funciones dentro del proyecto? • Dentro del proyecto, ¿quién representó a los estudiantes, profesores, empleadores, expertos? • ¿Qué elementos de planificación dominaron el proceso de desarrollo del currículo? • ¿Cuál es el modelo educativo de la institución? • ¿En qué medida se articulan las funciones sustantivas? • ¿Propicia el modelo un desempeño sinérgico entre las funciones sustantivas? 	<p>teóricos y metodológicos del modelo educativo que le sirve de base al programa educativo.</p> <p>10.2 Acta del cuerpo colegiado respectivo donde se asiente que se aprobó el modelo educativo y el plan de estudios con todos sus elementos.</p>	
	<p>11. Fundamentos del plan de estudios</p> <p>a) El programa académico debe ser pertinente, esto es, debe responder a las demandas y necesidades presentes y futuras, percibidas a través del análisis del contexto social, económico, científico, tecnológico y político que</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿A que problema social, económico, político o educativo pretendía responder el currículo? • ¿Cuáles son los propósitos y contenido del currículo? • ¿En qué nivel si se tienen, el currículo expresa sus propósitos? 	<p>11.1 Acta del cuerpo colegiado respectivo donde se asiente que se aprobó el modelo educativo y el plan de estudios con todos sus elementos.</p> <p>11.2 Ejemplos de medios de comunicación utilizados para la divulgación de los objetivos y metas del plan</p>	

	<p>enmarca la propuesta, y justificar, en función de los propósitos, los contenidos, las formas de enseñar y evaluar, en una posición definida respecto del campo profesional, considerando lo ambiental, la internacionalización, lo regional, etcétera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Que tipos de objetivos de aprendizaje se incluyen y enfatizan en el currículo? • ¿Están claramente definidos y especificados los objetivos y metas? • ¿Son acordes los objetivos y metas con los problemas actuales? • ¿Son adecuados los canales utilizados para hacer accesible y pública esta información? • ¿Cuál es el grado de conocimiento que de los objetivos tienen los estudiantes y el personal académico? 	<p>de estudios.</p>	
	<p>12. Perfil de egreso.</p> <p>a) El programa académico debe redactar el perfil de egreso, en términos de las capacidades mínimas satisfactorias que se compromete a formar en un egresado (competencias) -y que no sea una descripción de características deseables que nadie se compromete a generar, obtener y después verificar-.</p> <p>b) La propuesta curricular debe tener claramente explícito el perfil del egresado, en congruencia con las funciones que se espera desempeñe en la vida profesional, y con la misión y los objetivos del programa.</p> <p>Atributos del perfil de egreso, en particular: la capacidad de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es adecuada la definición de la relación de competencias que deberán reunir los egresados? • ¿Cuáles son los mecanismos de definición del perfil de egreso? • ¿Son congruentes el perfil de egreso y los objetivos del plan de estudios? • ¿Cómo se difunde el perfil de egreso? • ¿Es suficiente la difusión del perfil de egreso? • ¿Cuál es el grado de conocimiento que del perfil de egreso tienen los estudiantes y personal académico? • ¿Se utilizan los 	<p>12.1 Acta del cuerpo colegiado respectivo donde se asiente que se aprobó el modelo educativo y el plan de estudios con todos sus elementos.</p> <p>12.2 Ejemplos de medios de comunicación utilizados para la divulgación de la información relativa al perfil de egreso.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> i) aprender a aprender, ii) aplicar los conocimientos en la práctica iii) análisis y síntesis, iv) adaptarse a nuevas situaciones, v) generar nuevas ideas (creatividad), vi) trabajar en equipos interdisciplinarios y/o multidisciplinarios, vii) autoaprendizaje, viii) organizar y planificar. <p>conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) básicos sobre el área de estudio, ii) sobre el desempeño de la profesión, iii) segundo idioma, iv) culturales complementarios. <p>Habilidades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) liderazgo, ii) relaciones interpersonales, iii) comunicación oral y escrita, iv) manejo de la computadora, v) toma de decisiones, vi) investigación y/o desarrollo. <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) ética profesional (valores), ii) crítica y autocrítica, iii) diversidad y multiculturalidad. 	<p>resultados del seguimiento de egresados y estudios de la opinión de los empleadores para la revisión sistemática del perfil de egreso?</p>		
<p>13. Plan de estudios.</p> <p>I. El programa académico debe tener un plan de estudios con la arquitectura mínima requerida para lograr el perfil, que incluya</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Son congruentes la organización y el contenido del plan de estudios con sus objetivos? • ¿Existe 	<p>13.1 Acta del cuerpo colegiado respectivo donde se asiente que se aprobó el modelo educativo y el plan de estudios con todos sus elementos.</p>	

<p>la estructuración de los conocimientos y la organización de las experiencias de aprendizaje.</p> <p>Congruencia del plan de estudios con:</p> <ol style="list-style-type: none"> la misión y visión de la unidad académica y/o del programa; el modelo educativo; los objetivos y metas del plan de estudios; el perfil de egreso; el perfil de ingreso. congruencia interna; coherencia externa. <p>II. Organización curricular</p> <p>Los cursos previstos en el plan de estudios han de contener y describir claramente;</p> <ol style="list-style-type: none"> actividades de enseñanza y aprendizaje. los objetivos específicos formas de evaluación recursos necesarios cronograma de actividades bibliografía actualizada el carácter de las asignaturas: obligatorias u optativas; la relación de las asignaturas con el tipo de organización (tronco común, departamental, módulos, periodos...); los contenidos temáticos de cada asignatura; la proporción y distribución de las horas escolarizadas y horas de estudio; la proporción y distribución de las actividades de la enseñanza teórica y práctica; la ponderación horas asignadas a cada asignatura; la seriación de las asignaturas con respecto a: <ol style="list-style-type: none"> la articulación horizontal 	<p>correspondencia clara entre el plan de estudios y el perfil de egreso?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿El documento del plan de estudios es coherente lógico y vigente? ¿Corresponde el plan de estudios a los avances de la ciencia en los campos de conocimiento comprendidos en él? ¿Tiene el plan de estudios la diversidad y flexibilidad adecuadas en términos del perfil de egreso? ¿Cuáles son los mecanismos de difusión del plan de estudios? ¿Corresponde el plan de estudios a los avances de la ciencia y la tecnología en los campos de conocimiento comprendidos en él? ¿La organización curricular contribuye al logro de los objetivos del plan de estudios? ¿Cuentan las asignaturas con contenidos debidamente formulados? ¿Toman en cuenta los contenidos la preparación con la cual inician los estudiantes cada asignatura? ¿Corresponden los contenidos a las especificaciones del 	<p>13.2 Documento del plan de estudios.</p> <p>13.3 Mapa curricular, estructura curricular o documento equivalente, que contenga el tipo de organización curricular (tronco común, departamental, módulos, periodos...) y su duración en horas y créditos.</p> <p>13.4 Guía del estudiante o documento equivalente donde conste la información relativa al conjunto de las asignaturas.</p> <p>13.5 Programas por asignatura en formato único y con todos sus requisitos.</p> <p>13.6 Programas analíticos de los últimos semestres de bachillerato.</p> <p>13.7 Constancias de estancias técnicas.</p>	
--	---	---	--

<p>(diacrónica),</p> <p>ii) la articulación vertical (sincrónica),</p> <p>iii) la integración matricial de las asignaturas,</p> <p>iv) La flexibilidad que permita distintas alternativas de contenidos curriculares que complementan la formación integral de los estudiantes.</p> <p>n) No se deben incluir asignaturas o contenidos con temáticas y niveles que sean repetición de los contenidos del bachillerato.</p> <p>o) Para la enseñanza práctica el programa debe considerar diversas modalidades organizadas, amplias y sistemáticas, procurando la gradualidad en el acercamiento al objeto de aprendizaje y la necesaria diversificación de experiencias, de acuerdo con el perfil del futuro graduado.</p> <p>p) Incluir la participación directa y permanente con el sector productivo, a través de estancias de diversa duración, una de las cuales debe tener una duración mínima de 480 horas o bien de 12 semanas, realizarse en las últimas etapas de la formación y servir como base para la titulación.</p>	<p>plan de estudios?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Corresponden los contenidos a los avances en el respectivo campo del conocimiento? • ¿Señalan los contenidos las herramientas de trabajo: bibliografía, hemerografía, medios audiovisuales, manuales, guías, cuadernos de prácticas, equipos de laboratorio, paquetes de cómputo, otros? • ¿Hay un adecuado equilibrio, según el caso entre horas-teoría y horas-práctica? • ¿Incluye el plan de estudios un razonable número y variedad de asignaturas opcionales según el área del conocimiento? • ¿El tipo de organización (tronco común, departamental, módulos, periodos...), permite el logro de los objetivos del plan de estudios? • ¿Es accesible la información del plan de estudios en el momento de la matrícula? ¿Cuáles son los canales de difusión de esta información? • ¿Es adecuada la secuencia de los contenidos en cada una de las asignaturas? 		
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Está bien estructurada la articulación horizontal y vertical del plan de estudios con relación al perfil de egreso? • ¿Qué mecanismos de coordinación se utilizan para evitar vacíos y duplicidades? • ¿En la seriación de las asignaturas se utilizan criterios que favorezcan el aprendizaje por parte de los estudiantes? • ¿Para el desarrollo de las clases prácticas se han tenido en cuenta las necesidades de conocimiento teóricos de los estudiantes? • ¿Cómo se asegura un número suficiente de asignaturas optativas que complementen la formación del estudiante? • ¿Las asignaturas optativas están relacionadas con diferentes perfiles profesionales? • ¿Las asignaturas optativas permiten adquirir conocimientos y desarrollar capacidades interdisciplinarias? 		
	<p>14. Perfil de ingreso.</p> <p>El programa académico debe tener claramente definido el perfil deseable para el alumno que ingresa; en términos de conocimientos, habilidades y actitudes, vocación e intereses,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es adecuada la relación de conocimientos que deberán poseer los aspirantes a ingresar y la de requisitos administrativos que deberán reunir? 	<p>14.1 Acta del cuerpo colegiado respectivo donde se asiente que se aprobó el modelo educativo y el plan de estudios con todos sus elementos.</p> <p>14.2 Ejemplos de los</p>	

	<p>incluyendo los requisitos de escolaridad. Asimismo debe tener definida la forma de evaluar su cumplimiento antes del ingreso. Este perfil debe ser de conocimiento público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es apropiado el perfil de ingreso en relación con los objetivos del plan de estudios? • ¿Es suficiente la difusión del perfil de ingreso? • ¿Cuál es el grado de conocimiento que las instituciones de educación media superior tienen del perfil de ingreso? • ¿Cuáles son los mecanismos de difusión del perfil de ingreso? 	<p>medios y canales de comunicación utilizados para la divulgación de la información relativa al perfil de ingreso y a los requisitos administrativos, incluyendo a las instituciones de educación media superior.</p>	
	<p>15. Balance de los contenidos:</p> <p>I. El plan de estudios deberá tener un balance en sus contenidos, de tal forma que incluya diversas áreas del conocimiento:</p> <p>a) Ciencias básicas: 20%</p> <p>b) Conocimientos técnicos: 55%</p> <p>c) Lenguajes y métodos: 20%</p> <p>d) Formación sociocultural: 5%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se entienden las necesidades, de haberlas, para la organización vertical y/u horizontal de nivel macro? • ¿El currículo apoya a los estudiantes en actividades prácticas de la disciplina? 	<p>15.1 Coordinación entre materias.</p> <p>15.2 organización horizontal o secuenciar los cursos de un semestre/cuatrimestre a otro para que el contenido avance de forma gradual?</p> <p>15.3 Secuencia de los cursos tomados por los estudiantes, incluyendo los requisitos previos y los correquisitos.</p>	
	<p>16. Cumplimiento temático del plan de estudios</p> <p>I. El programa deberá tener una duración mínima de 2 años y máxima de 3, e incluir un mínimo de 2,500 horas y un máximo de 3,000 horas al cursarse a tiempo completo.</p> <p>II. Todos los cursos deben considerar un 70% en la práctica, considerando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los requerimientos de tiempo del currículo? • ¿Tiene previsto el responsable de cada asignatura el tiempo de aprendizaje que requiere el estudiante? • ¿Se tiene en cuenta el tiempo necesario de estudio personal, elaboración de trabajos, prácticas, 	<p>16.1 Resultados de encuestas u otros mecanismos con estudiantes.</p> <p>16.2. Mecanismos institucionales para verificar el cumplimiento temático de cada asignatura.</p> <p>16.3 Evidencias de actividades prácticas en laboratorios, talleres,</p>	

	<p>actividades en la institución (visitas guiadas, resolución de problemas, investigaciones, trabajo en equipo, ejercicios en clase, laboratorios, talleres, campo), o fuera de ella, en comunidades, instalaciones de productores, empresas, etc.</p>	<p>estudio de casos, búsqueda de bibliografía...?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es la suma de esos tiempos coherente con la estimada en el plan de estudios? • ¿Es posible alcanzar los objetivos del programa con la duración prevista del plan de estudios? • ¿Existen estudios sobre el tiempo de dedicación del alumno? ¿recogen la opinión de los alumnos? • ¿Se tienen en cuenta los resultados en la organización de la docencia? 	<p>prácticas de campo, instalaciones de productores, empresas, etc.</p>	
	<p>17. Actualización del plan de estudios y de las asignaturas</p> <p>a) Por lo menos cada tres años debe realizarse una evaluación integral y en su caso, una actualización del plan, donde participen al menos una instancia colegiada, los egresados, los productores, los empleadores y un asesor externo.</p> <p>b) Deben existir mecanismos formales que permitan realizar en manera ágil la revisión, evaluación y actualización del plan de estudios.</p> <p>c) El programa debe realizar periódicamente estudios del mercado de trabajo local y regional, que evidencien su pertinencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la normatividad relacionada con la actualización del plan de estudios y de los contenidos de las asignaturas? • ¿Se realiza la actualización del plan de estudios y de los contenidos de las asignaturas de forma sistemática y periódica? • ¿Es adecuada la periodicidad de la actualización? • ¿Es apropiado el mecanismo de actualización? • ¿Quiénes son los responsables del proceso? • ¿Sobre qué información se basa la 	<p>17.1 Evidencia documentada de la participación de cuerpos colegiados, alumnos, egresados y sector productivo, en la actualización y revisión del plan de estudios por ejemplo, actas de academias, cuestionarios de encuestas aplicadas y su procesamiento.</p> <p>17.2 Documentación institucional sobre el proceso de revisión del plan de estudios y de los contenidos, su descripción y periodicidad.</p> <p>17.3 Acta del cuerpo colegiado respectivo donde se asiente la aprobación y actualización del plan</p>	

	<p>d) El programa debe permitir al egresado la posibilidad de continuar realizando estudios de nivel licenciatura. Aquellos que continúen sus estudios se consideran como egresados.</p>	<p>actualización del plan de estudios y de los contenidos de las asignaturas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se tienen en cuenta los resultados de la docencia, la investigación, de la vinculación, de la difusión y extensión o, en su caso, la creación artística en la actualización de contenidos? • ¿Cuáles son los costos probables y los beneficios asociados en el cambio del currículo? • ¿El currículo facilita al estudiante su incorporación a la licenciatura? • ¿Cómo determina si el estudiante ha alcanzado los estándares? • 	<p>de estudios y/o de los contenidos de las asignaturas.</p> <p>17.4 Relación de egresados incorporados en el nivel de licenciatura.</p>	
	<p>18. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>a) El programa académico debe prever diferentes mecanismos y periodos de evaluación que, en conjunto cubra las diferentes facetas del proceso de aprendizaje. El sistema de evaluación debe permitir la asignación de una calificación a los estudiantes, que corresponda al nivel del aprendizaje alcanzado.</p> <p>b) Deben existir mecanismos formales que permitan realizar en manera ágil la revisión, evaluación y actualización del plan de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se adecuan los métodos de evaluación a los objetivos del plan de estudios? • ¿Permite la metodología evaluar las competencias y los conocimientos? • ¿La metodología utilizada es coherente con el proceso de enseñanza-aprendizaje? • ¿Qué métodos se usan para evaluar del servicio social y de las prácticas profesionales? 	<p>18.1 Relación de los medios de evaluación utilizados.</p> <p>18.2 Evidencia documental de la utilización de los medios en los procedimientos de evaluación.</p>	

<p>estudios.</p> <p>19. Utilización de tecnologías educativas y de la información Existencia y pertinencia de los recursos tecnológicos, documentales y materiales educativos en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>a) materiales escritos, virtuales...;</p> <p>b) diseño de situaciones de aprendizaje intra y extramuros (simulaciones, casos, aplicaciones, problemas...);</p> <p>c) obtención, análisis, evaluación, selección y uso de la información por parte de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuenta el programa educativo con un plan para la producción de materiales didácticos? • ¿Se dispone de infraestructura para el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación? 	<p>19.1 Relación de los recursos tecnológicos, documentales y materiales educativos en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>19.2 Evidencia documental de la utilización de los recursos tecnológicos, documentales y materiales educativos en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	
<p>20. Servicio social Relevancia del servicio social en el plan de estudios y:</p> <p>a) su impacto en la formación integral de los estudiantes;</p> <p>b) la adecuación en la planeación y control del mismo;</p> <p>c) el apoyo al estudiante en la elección, desarrollo y supervisión de las actividades del servicio social;</p> <p>d) Relación de proyectos de servicio social de atención a zonas vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién es el profesor responsable del programa de Servicio Social? • ¿Con qué frecuencia reciben asesoría y supervisión los estudiantes y/o pasantes en servicio social? • ¿Se promueve el cumplimiento oportuno del servicio social? • ¿Cuál es el reconocimiento académico del servicio social en el plan de estudios? • ¿Es coherente el servicio social con los objetivos del plan de estudios? ¿Que datos existen sobre satisfacción del estudiante en la realización del el servicio social? 	<p>20.1 Acta del cuerpo colegiado respectivo donde se asiente que se aprobó el modelo educativo y el plan de estudios con todos sus elementos.</p> <p>20.2 Descripción de la forma de cumplir el servicio social que contenga objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.</p> <p>20.3 Procedimientos para evaluar y revisar periódicamente el cumplimiento del servicio social.</p>	

		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se dan incentivos y reconocimiento para el desempeño exitoso? • ¿Cómo se evitan los vicios y abusos en el desempeño del servicio social? 	
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: Modelo Educativo y plan de estudios. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.</p>			
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: Modelo Educativo y plan de estudios. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.</p>			

<p>Fortalezas Categoría de Modelo Educativo y plan de estudios</p>
1.
2.
3.
<p>Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas</p>
1.
2.
3.
<p>Debilidades (principales problemas detectados) Categoría de Modelo Educativo y plan de estudios</p>
1.
2.
3.
<p>Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas</p>
1.
2.
3.

Nota:

Describa brevemente en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Alumnos**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Indicadores (Aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
<p>21. Ingreso de estudiantes Pertinencia de los mecanismos de selección de los alumnos: a) existencia de la convocatoria y de los mecanismos de información; b) efectividad de los mecanismos, instrumentos y transparencia en la selección; c) existencia de la guía de preparación de examen de ingreso; d) existencia de programas de orientación al estudiante sobre el funcionamiento y organización del programa educativo; e) existencia de procedimientos y mecanismos de retroalimentación enlace con las instituciones de educación media, a través de los resultados obtenidos en el examen de ingreso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Tienen en cuenta los procesos de selección las características definidas en el perfil de ingreso? • ¿Cuáles son los criterios y mecanismos de selección de estudiantes? • ¿Cuáles son los mecanismos de difusión del programa educativo? • ¿Cómo funciona el programa de orientación al estudiante de nuevo ingreso? • ¿Se da información a las instituciones de origen de los estudiantes sobre los resultados del proceso de admisión de la DES? 	<p>21.1 Relación de atributos que deben reunir los aspirantes a ingresar (perfil de ingreso) contenidos en el plan de estudios. 21.2 Examen de selección utilizado y sus resultados. 21.3 Ejemplos de los medios de difusión utilizados para hacer pública la información relativa al perfil de ingreso.</p>
<p>22. Trayectoria escolar Efectividad y actualidad del registro y el análisis de la información de cinco años de la trayectoria de los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso, en particular: a) duración promedio de los estudios: <i>número de años que tardan los estudiantes en finalizar</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es completo el sistema de información de la trayectoria escolar para los fines del programa? • ¿Se utiliza el análisis de la información para la atención de los problemas detectados? • ¿Se analizan las causas de abandono de estudios? 	<p>22.1 Bases de datos y estadísticas de la trayectoria al menos de las tres cohortes generacionales más recientes.</p>

4) Alumnos

<p><i>sus estudios respecto del tiempo consignado en el plan de estudios;</i></p> <p>b) tasa de retención en el primer año <i>proporción de estudiantes de la misma generación que se matriculan al año siguiente;</i></p> <p>c) índice de rezago por ciclo escolar: <i>proporción de estudiantes rezagados;</i></p> <p>d) índice de aprobación: <i>proporción de estudiantes aprobados en todas las asignaturas;</i></p> <p>e) índice de abandono: En cada generación la deserción durante los dos primeros cuatrimestres no deberá ser mayor al 30%;</p> <p>f) calificación promedio de las asignaturas (últimos cinco años).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a los alumnos que no acreditan la materia en primera oportunidad, ¿se desglosa el número de oportunidades que requieren para acreditar la asignatura? • ¿Se discuten en las academias las causas de bajo rendimiento escolar para hacer los ajustes necesarios en el trabajo docente? 		
<p>23. Rendimiento escolar.</p> <p>I. Al menos el 70% de egresados del programa en los últimos cinco años, deberán estar graduados, o bien demostrar que están en un nivel superior (licenciatura):</p> <p>II. Valoración cualitativa y cuantitativa de la opción más pertinente al área del conocimiento en la que está inserta el programa educativo:</p> <p>a) examen de egreso: <i>proporción de titulación por examen de egreso;</i></p> <p>b) reporte final de estadía: <i>proporción de titulación por reporte final de estadía;</i></p> <p>c) por promedio de calificaciones: <i>proporción de titulación por</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Establece el plan de estudios opciones de titulación? • ¿Cuál de las opciones de titulación es la más aceptada por los estudiantes? ¿por qué? • En el programa educativo, ¿cuál es el comportamiento de la opción más aceptada con respecto a la media nacional? 	<p>23.1 Documentación oficial de las opciones y mecanismos de titulación.</p> <p>23.2 Una muestra de los trabajos de titulación: tesis, reportes, memorias, etc.</p> <p>23.3 Bases de datos y estadísticas de titulación al menos de las tres cohortes generacionales previas a la más reciente.</p>	

	<i>promedio de calificaciones;</i> d) otros.			
	<p>24. Movilidad e intercambio de estudiantes</p> <p>a) Existencia de convenios para el reconocimiento y equivalencia de créditos</p> <p>b) Existencia de mecanismos que fomenten el intercambio y estancias de estudiantes:</p> <p>i) Dentro de la misma institución, o entre diferentes:</p> <p>a. sedes del mismo programa educativo</p> <p>b. programas educativos</p> <p>ii) Con otras instituciones educativas:</p> <p>a. nacionales,</p> <p>b. internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué formas se fomenta el intercambio de estudiantes? • ¿Cuál es el nivel de reconocimiento curricular del mismo? • ¿Son coherentes las estancias de los estudiantes con los objetivos del programa? • ¿Qué proporción de estudiantes participa en programas de movilidad o intercambio? • ¿Mediante qué procedimientos se toma en cuenta la satisfacción de los estudiantes para evaluar y revisar periódicamente las estancias? 	<p>24.1 Programa de movilidad estudiantil y documento que muestre los requisitos y resultados de la movilidad con otras IES, tanto nacionales como del extranjero y la normatividad que lo regule.</p> <p>24.2 Ejemplos de los mecanismos utilizados para fomentar la movilidad nacional e internacional del estudiante.</p>	
	<p>25. Programa de educación continua</p> <p>Cobertura del programa de educación continua (cursos, talleres, diplomados, otros) dirigido a los egresados y a los sectores de la sociedad, que se ofrecen de manera sistemática o por demanda en las modalidades presencial o virtual.</p> <p>a) Proporción de egresados que participa en el programa.</p> <p>b) Proporción de usuarios externos que participa en el programa.</p> <p>c) Ubicar dentro de su estructura orgánica, un área de educación continua.</p> <p>d) evaluar los resultados formal e integralmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Responde el diseño del programa a las necesidades y expectativas de los sectores de la sociedad? • ¿Cuál es la normatividad para la participación de los profesores en el programa de educación continua? • ¿Cuál es el porcentaje de egresados que se benefician de los cursos de educación continua? • ¿Existe una entidad que se encargue de las actividades de educación continua? 	<p>25.1 Relación de cursos, talleres y diplomados y la normatividad que los regula.</p> <p>25.2 Ejemplo de los medios de difusión utilizados para hacer accesible la información a los egresados y a los sectores externos.</p> <p>25.3 Estructura organizacional donde se incluya la educación continua.</p> <p>25.4 Ejemplos de instrumentos de evaluación de las actividades de educación continua.</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se evalúan de manera sistemática e integral los resultados de la educación continua y esta es utilizada para la mejora del programa académico? 	
<p>26. Organización estudiantil.</p> <p>a) La organización estudiantil debe tener claros sus propósitos y sus acciones deberán ser acordes con los objetivos de la institución.</p> <p>b) Debe promover actividades académicas y culturales extracurriculares, complementarias a las del programa, trabajar en un marco de respeto y colaboración con las autoridades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La organización estudiantil cuenta con un plan de trabajo acorde a los objetivos institucionales? • ¿Qué tipo de actividades académico, cultural o deportivo promueve? 	<p>26.1 Evidencia de plan de trabajo.</p> <p>26.2 Evidencia de organización de eventos académicos, culturales y deportivos.</p>

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Alumnos**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Alumnos**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada

Fortalezas
Categoría de Alumnos
1.
2.
3.
Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas
1.
2.
3.
Debilidades (principales problemas detectados)
Categoría de Alumnos
1.

indicador.
|

Nota:
Describa brevemente en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Personal académico**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Indicadores (Aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
<p>27. Personal académico</p> <p>La habilitación del personal académico con el programa educativo que tome en cuenta:</p> <p>i. Perfil</p> <p>a) la formación afín a la disciplina y a los requerimientos del programa: todas las asignaturas profesionalizantes o de ejercicio profesional directo deben ser impartidas por profesionistas con formación afín a la asignatura que imparten, o bien, que demuestren las capacidades necesarias para ello.</p> <p>b) los antecedentes en la labor docente según el nivel: debe promediar al menos tres años de experiencia directa con productores agropecuarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es adecuado el perfil del personal académico a los objetivos del programa educativo? • ¿Es adecuado el perfil del personal académico para el proceso de enseñanza aprendizaje? • ¿Es idóneo el nivel de estudios del personal académico para el proceso de enseñanza-aprendizaje? • ¿Cuántos de los profesores cumplen con el perfil PROMEP? • ¿Cuál es el número de docentes con nivel de posgrado asignados a cursos de licenciatura? • ¿Concuerda el nivel de estudios de la planta 	<p>27.1 Relación del personal académico adscrito al programa educativo, clasificado por forma de contratación y tiempo de dedicación, y por grado académico obtenido o nivel de estudios.</p> <p>27.2 Carga académica detallada del personal académico incluido su horario.</p> <p>27.3 Horarios de los grupos escolares o de las secciones, o de las asignaturas que se imparten, según sea el caso.</p> <p>27.4 Documentos probatorios de reconocimiento de perfil PROMEP.</p> <p>27.5 Relación de</p>

2.

3.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1.

2.

3.

5) Personal académico

<p>y/o empleadores -no en educación-.</p> <p>c) la pertenencia a órganos académicos (colegios, academias, asociaciones profesionales, entre otras);</p> <p>d) el reconocimiento al desempeño profesional: al menos 10 % de los profesores del programa académico deben ser de asignatura, y estar laborando en el sector productivo.</p> <p>e) la existencia de procesos colegiados para la selección de nuevos profesores.</p> <p>f) Cuando menos el 20% de las horas del programa académico deberá ser impartido por profesores de tiempo completo.</p> <p>ii. Nivel de estudios Por lo menos el 20% de la planta académica de tiempo completo, debe tener estudios de posgrado:</p> <p>a) doctorado: <i>proporción de profesores con grado de doctor;</i></p> <p>b) maestría: <i>proporción de profesores con grado de maestría;</i></p> <p>c) especialidad: <i>proporción de profesores con especialidad;</i></p> <p>d) licenciatura: <i>proporción de profesores con licenciatura.</i></p> <p>iii. Tiempo de dedicación Relevancia y adecuación de la composición en relación con las actividades del programa educativo:</p> <p>a) tiempo completo (TC): proporción de PTC;</p> <p>b) medio tiempo (MT):</p>	<p>académica con los lineamientos de PROMEP-ANUIES?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es idóneo el tiempo de dedicación de la planta académica para el proceso de enseñanza-aprendizaje? • ¿Concuerda el número de profesores de tiempo completo en la planta académica con los lineamientos de PROMEP-ANUIES? 	<p>Dependencias o empresas donde labora el personal docente.</p>	
---	--	--	--

<p>proporción de PMT; c) asignatura (A): proporción de PA:</p>			
<p>28. Carga académica diversificada El programa académico debe contar con mecanismos adecuados y expeditos para verificar el cumplimiento de las responsabilidades cotidianas de los profesores:</p> <p>a) Docencia Preparación, impartición y evaluación de una o más asignaturas o experiencias educativas.</p> <p>b) Investigación Participación pertinente del personal académico en las actividades de investigación (aplicada, desarrollo e innovación tecnológica) del programa educativo mediante:</p> <p>b.1) la gestión y organización de las actividades de investigación;</p> <p>b.2) el desarrollo de las líneas de y aplicación del conocimiento disciplinarias, inter o multidisciplinarias;</p> <p>b.3) la promoción de la participación de estudiantes en los proyectos.</p> <p>b.4) el análisis de su impacto en el programa educativo y en la formación integral del estudiante.</p> <p>c) Vinculación Participación pertinente del personal académico en las actividades de vinculación.</p> <p>c.1) la gestión y organización de las actividades de vinculación;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Permite la distribución de la carga académica el cumplimiento eficaz de los objetivos del plan de estudios? • ¿Están satisfechos los profesores con la distribución de la carga académica? • ¿La atención a los estudiantes es suficiente y adecuada? • ¿Cuáles son las formas de participación del personal académico en las actividades de investigación? • ¿Qué ejemplos hay de la participación de los estudiantes en actividades de investigación del programa educativo? • ¿Cómo participa el personal académico en actividades de vinculación? • ¿Cuál es el nivel de participación de los estudiantes en actividades de vinculación? • ¿Cómo participa el personal académico en actividades de difusión de la cultura? • ¿Cuál es el nivel de participación de los estudiantes en actividades relacionadas con la difusión y extensión de 	<p>28.1 Expedientes individuales del personal académico (disponible en archivos de la dependencia para la visita del comité evaluador).</p> <p>28.2 Se debe contar con la documentación de estos sistemas y los registros correspondientes.</p>	

<p>c.2) la promoción de la participación de estudiantes en los proyectos de vinculación;</p> <p>c.3) el análisis de su impacto en el programa educativo y en la formación integral del estudiante.</p> <p>d) Tutoría Participación del personal académico en actividades de tutoría y asesoría.</p> <p>e) Gestión Participación pertinente del personal académico en actividades de gestión (véase glosario).</p> <p>f.1) puestos de dirección académico– administrativa;</p> <p>f.2) trabajo colegiado en academias;</p> <p>f.3) trabajo individual y/o colegiado en órganos de decisión, de dictaminación y de consulta;</p> <p>f.4) Organización de encuentros académicos (locales, regionales, nacionales e internacionales);</p> <p>f) Asistencia de profesores: El porcentaje de asistencia de los profesores a sus actividades debe ser de más del 80%. Deberán existir registros de dicha asistencia y estadísticas.</p>	<p>la cultura?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se detectan las necesidades de este programa? • ¿Quiénes son responsables de efectuar estas tareas? • ¿La atención a los estudiantes es suficiente y adecuada? • ¿Están satisfechos los estudiantes con el programa de tutoría? • ¿Cómo se evalúa la eficacia del programa de tutoría? • ¿Cómo se comprueba que la difusión del mismo es adecuada? 		
<p>29. Programa de superación académica</p> <p>Existencia de programas de superación académica con respecto a:</p> <p>a) las actividades académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El programa de formación, actualización y superación de profesores es sistemático y permanente? 	<p>29.1 Relación de las actividades de superación académica que contenga la descripción de las mismas, objetivos, contenidos, acciones,</p>	

	<p>(seminarios, mesas redondas, conferencias, talleres...) propias del programa académico.</p> <p>b) todos los profesores de tiempo completo deben haber participado anualmente por lo menos en un curso de actualización profesional o de docencia, o bien, en congresos de su especialidad en calidad de ponente.</p> <p>c) al menos el 50% de los profesores por horas (asignatura) deben participar anualmente por lo menos en un curso de actualización profesional o de docencia o en congresos de su especialidad como participante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles han sido sus logros en los últimos cinco años? • ¿Se han utilizado los recursos federales, para fortalecer al programa educativo? • ¿De que forma se asegura la divulgación adecuada del programa de superación académica? 	<p>nivel de participación y resultados.</p> <p>29.2 Relación de cursos tomados por los profesores de tiempo completo del programa en el año.</p> <p>29.3 Relación de cursos tomados por los profesores de tiempo parcial del programa en el año.</p>	
	<p>30. Movilidad e intercambio de profesores Existencia y cobertura del programa de movilidad e intercambio de profesores (periodos sabáticos, profesores visitantes, cátedras...):</p> <p>a) entre diferentes sedes de la propia institución</p> <p>b) con instituciones nacionales e internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Están satisfechos los profesores con los resultados del programa de movilidad e intercambio? 	<p>30.1 Programa de movilidad de personal académico y documento que muestre los requisitos y resultados de la movilidad con otras IES, tanto nacionales como del extranjero y la normatividad que lo regule.</p> <p>30.2 Ejemplos de los mecanismos utilizados para fomentar la movilidad nacional e internacional del personal académico.</p>	
	<p>31. Evaluación del personal académico</p> <p>Idoneidad de los procedimientos colegiados para la evaluación del personal académico considerando la participación de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El procedimiento de evaluación es sistemático, oportuno y sirve para la toma de decisiones directivas que mejoren el desempeño del personal académico? • ¿Conoce 	<p>31.1 Documentos que muestren los resultados de la evaluación del personal académico y en cuya base se tomen decisiones para ofrecer programas correctivos como:</p>	

	<p>a) mecanismos específicos, elaborados con la participación de cuerpos colegiados, y cuerpos académicos, para realizar una evaluación de todo el personal académico, por lo menos cada año.</p> <p>b) evaluar al menos una vez al año la superación pedagógica (formación docente) y de la actualización profesional.</p> <p>c) todos los profesores deben presentar un programa y un informe cuatrimestral de actividades.</p>	<p>oportunamente el personal académico los resultados de su evaluación y emprende acciones para su superación?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué forma participan los estudiantes en los procesos de evaluación? • ¿De qué forma se asegura la divulgación adecuada de los datos de evaluación? • ¿Cómo se asegura la confidencialidad de la evaluación? • ¿Se revisan y actualizan los procedimientos de evaluación? 	<p>capacitación docente y disciplinaria, apoyos, etc.</p>	
	<p>32. Estímulos al desempeño del personal académico</p> <p>Al menos el 20% de los profesores de tiempo completo deben participar en algún programa de estímulos a la productividad, ya sea de la propia institución o externo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los procedimientos regulados para el otorgamiento de estímulos al desempeño del personal académico? • ¿De qué forma se asegura la divulgación adecuada del mismo? 	<p>32.1 Documentos que muestren los resultados de la evaluación del personal académico y su correspondiente otorgamiento de estímulos.</p>	
	<p>33. Formas de organización del trabajo del personal académico</p> <p>Existencia de programas formales para academias en todas sus modalidades, grupos de trabajo y cuerpos académicos que apoyan el desarrollo integral del programa, en particular:</p> <p>a) en la integración de las actividades de docencia, investigación, vinculación y difusión y extensión de los servicios;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué formas de organización del trabajo del personal académico operan para el desarrollo del programa? • ¿Cuántos profesores participan en las distintas formas organización del trabajo? 	<p>33.1 Integración y evidencia del trabajo de academias y grupos de trabajo del personal académico.</p>	

	b) en el mejoramiento del programa educativo;		
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: Personal académico. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.</p>			
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: Personal académico. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.</p>			
<p>Nota: Describa brevemente en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría Servicios de apoyo a los estudiantes, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa</p>			

<p>Fortalezas Categoría de Personal académico</p>
1.
2.
3.
<p>Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas</p>
1.
2.
3.
<p>Debilidades (principales problemas detectados) Categoría de Personal académico</p>
1.
2.
3.
<p>Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas</p>
1.
2.
3.
<p>6) Servicios de apoyo a los estudiantes</p>

educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Indicadores (Aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
<p>34. Asesoría de apoyo al aprendizaje Existencia de un programa de asesoría que apoya a los estudiantes para resolver problemas puntuales de aprendizaje. a) Existencia de una programación de asesorías por profesor y por asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Están satisfechos los estudiantes con el programa de asesoría? • ¿Participa en el programa de asesorías todo el personal académico? • ¿Permite la estructura del personal académico una atención personalizada a los estudiantes? • ¿Es la relación docente-alumno óptima? • ¿De qué manera se fomenta una buena comunicación entre el alumno y el docente para afianzar el aprendizaje? 	<p>34.1 Relación de las actividades de asesoría, que contenga la descripción de las mismas, objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.</p>
<p>35. Servicios de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes. Existencia y cobertura de los servicios de tutoría, así como de otras formas de atención que orienten al estudiante en lo relativo al programa educativo y a la organización de su trayectoria escolar, en particular: a) tutoría individual; b) apoyo en el diseño de la trayectoria escolar del estudiante; c) apoyo a estudiantes rezagados; optimación del tiempo de dedicación. d) la relación docente-alumno es adecuada a los requerimientos del programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen estudios que detecten las necesidades de este programa? • ¿Quiénes son los responsables de efectuar estas tareas? • ¿Están satisfechos los estudiantes con el programa de tutoría? • ¿Cómo se evalúa la eficacia del programa de tutoría? • ¿Cómo se asegura que la difusión del mismo alcance 100% de los estudiantes? 	<p>35.1 Constancias de asignación de tutorandos al personal académico del programa. 35.2 Relación de las actividades de tutoría, que contenga la descripción de las mismas, objetivos, contenidos, acciones, lista de alumnos de cada tutor y resultados.</p>

	de tutoría. <i>Número total de estudiantes/Número de PTC</i>			
	<p>36. Programa de apoyo para la inserción laboral. Existencia y cobertura de programas de orientación profesional para el estudiante que incluya actividades institucionales destinadas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes, en particular:</p> <p>a) visitas a empresas, organizaciones...;</p> <p>b) prácticas profesionales in situ;</p> <p>c) conferencias, mesas redondas, seminarios con la participación de los sectores de la sociedad;</p> <p>d) estudios prospectivos del mercado laboral;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe un programa de orientación profesional para los estudiantes? • ¿Se han realizado estudios que detecten las necesidades de estos programas? • ¿Quiénes son responsables de efectuar estas tareas? • ¿Están satisfechos los estudiantes con el programa de orientación profesional? • ¿Cómo se mide la eficacia del programa de orientación profesional? • ¿Cómo se asegura una difusión adecuada del mismo? 	<p>36.1 Relación de los programas de orientación profesional que faciliten la inserción laboral de los estudiantes, que contenga la descripción de los mismos, objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.</p>	
	<p>37. Actividades complementarias para la formación integral Existencia y cobertura de actividades destinadas a la formación integral del estudiante, de orden cultural, humanístico, artístico, deportivo, recreativo, de cooperación y de voluntariado, salud y prevención de riesgo, entre otros, en particular la promoción de:</p> <p>a) seminarios, simposios, talleres, conferencias, otros;</p> <p>b) visitas de estudio y prácticas profesionales;</p> <p>c) actividades humanísticas y culturales;</p> <p>d) actividades deportivas y recreativas;</p> <p>e) prácticas para la salud;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se establecen actividades para la formación integral del estudiante? • ¿Se promueve su participación? • ¿Qué datos arrojan los estudios que detecten las necesidades de estos programas? • ¿Quiénes son los responsables de efectuar estas actividades? • ¿Están satisfechos los estudiantes con las actividades de formación integral que se realizan? • ¿Cómo se mide la eficacia de las 	<p>37.1 Relación de las actividades destinadas a la formación integral del estudiante, de orden cultural, humanístico, deportivo, recreativo, de cooperación y de voluntariado y de programas de autoaprendizaje que contenga la descripción de los mismos, objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.</p>	

	<p>f) la formación ética, bioética, ecológicas...;</p> <p>g) programas de autoaprendizaje (lenguas, informática, otros), mediante el uso de tecnologías de información y comunicación.</p>	<p>actividades destinadas a la formación integral?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué resultados tiene el programa de autoaprendizaje dirigido al estudiante? • ¿Cómo se promueve su participación? • ¿Qué datos se derivan de los estudios que detectan las necesidades de este programa? • ¿de que manera manifiestan los estudiantes su satisfacción con el programa de autoaprendizaje? • ¿Cómo se mide la eficacia del programa? • ¿Cómo se asegura que la difusión del mismo alcance al 100% de los estudiantes? 		
	<p>38. Programa de enseñanza de idiomas</p> <p>Existencia del programa de enseñanza de idiomas institucional y/o de la unidad académica o del programa educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Forma parte del plan de estudios el aprendizaje de un idioma? • ¿Cómo se promueve la participación del estudiante? • ¿De qué manera manifiestan los estudiantes su satisfacción con el programa de idiomas? • ¿Cómo se mide la eficacia del programa? • ¿Cómo se asegura que la difusión del mismo alcance al 100% de los estudiantes? 	<p>38.1 Infraestructura para la enseñanza de idiomas.</p> <p>38.2 Documentación que contenga la descripción del programa, objetivos, nivel de participación y resultados.</p>	
	<p>39. Programa de becas</p> <p>Existencia, equidad, funcionamiento, cobertura,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo está estructurado el programa de becas? • ¿Cómo se promueve la 	<p>39.1 Relación que contenga la descripción de los programas vigentes en</p>	

<p>operación y resultados del programa.</p> <p>a) programa institucional de becas;</p> <p>b) participación en el Programa Nacional de Becas de la educación superior (Pronabes). <i>Número de becas otorgadas a los estudiantes / matrícula del programa educativo</i></p>	<p>participación del estudiante?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué participación tiene el programa educativo en el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior? • ¿Cómo se asegura que la difusión del programa de becas alcance al 100% de los estudiantes? 	<p>la institución (pronabes, institucionales, otros), objetivos, nivel de participación y resultados, así como la normatividad para su evaluación.</p>
<p>40. Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño Existencia de un programa de premios, estímulos y otras acciones que reconozcan a los estudiantes de alto rendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe un programa que reconozca a los estudiantes de alto rendimiento? • ¿Son adecuados los procedimientos para otorgar los reconocimientos? • ¿Cómo se asegura que la difusión del mismo alcance al 100% de los estudiantes? 	<p>40.1 Normatividad para el reconocimiento al desempeño de los estudiantes y la relación de acciones y resultados.</p>

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Servicios de apoyo a los estudiantes**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales

<p>Fortalezas Categoría de Servicios de apoyo a los estudiantes</p>
<p>1.</p>
<p>2.</p>
<p>3.</p>
<p>Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas</p>
<p>1.</p>
<p>2.</p>
<p>3.</p>
<p>Debilidades (principales problemas detectados)</p>

debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Servicios de apoyo a los estudiantes**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Nota:
 Describa brevemente en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Instalaciones, equipo y servicios**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Indicadores (Aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
<p>41. Aulas Adecuación del número de aulas y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo, a la metodología utilizada y al tamaño medio de grupo.</p> <p>a) Los grupos deben tener un máximo de 30 alumnos.</p> <p>b) Adecuación del equipamiento de las aulas y su uso polivalente según las necesidades del programa educativo.</p> <p>c) Suficiencia del equipamiento (mobiliario, iluminación, ventilación, temperatura, adaptaciones para personas con capacidades diferentes,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El número de aulas es adecuado para la atención de la población estudiantil? • ¿Cuál es la percepción de los profesores en relación a la funcionalidad de las aulas? • ¿Cuál es el estado de conservación de las aulas y las carencias más relevantes referidas a la enseñanza? • ¿El equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del 	<p>41.1 Planos o croquis de las instalaciones.</p> <p>41.2 Relación, ubicación y nivel de utilización de aulas según la matrícula atendida por el programa educativo.</p> <p>41.3 Tipología y equipamiento de las aulas (pizarrones, retroproyectores, proyectores multimedia o cañones, otros).</p> <p>41.4 Registros de uso de las aulas.</p>

Categoría de Servicios de apoyo a los estudiantes

- 1.
- 2.
- 3.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

- 4.
- 5.
- 6.

Eje: Infraestructura
7) Instalaciones, equipo y servicios

	<p>entre otros).</p> <p>d) índices de uso por hora/semana/semestre.</p>	<p>programa educativo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las características de las aulas en cuanto a iluminación, ventilación, temperatura, acústica, entre otros? 		
	<p>42. Espacios para profesores</p> <p>Todos los profesores deberán contar con un espacio individual o colectivo destinado a las actividades académicas.</p> <p>a) cubículo individual o compartido para el personal académico de tiempo completo;</p> <p>b) espacio para el trabajo colectivo de los profesores de tiempo parcial.</p> <p>c) adecuación del equipamiento en estos espacios, y cómo se ajusta a las necesidades de organización y gestión del programa académico; <i>Proporción de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se adecua el número de espacios destinados al desarrollo de las funciones del personal académico a las necesidades de la organización docente? • ¿Los espacios destinados al desarrollo de las funciones del personal académico son suficientes para el desempeño de las actividades? • ¿Cuál es el estado de conservación de los espacios destinados al desarrollo de las funciones del personal académico? • ¿El equipamiento de los espacios destinados al desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico es el adecuado en cantidad y calidad? • ¿Cuáles son las características de los espacios destinados al personal académico en cuanto a iluminación, ventilación, temperatura, acústica...? • ¿Cuál es la 	<p>42.1 Planos o croquis de las instalaciones.</p> <p>42.2 Documentos en donde se especifique la asignación y la tipología de los espacios destinados al desarrollo de las actividades del personal académico incluyendo equipamiento por espacio o global.</p>	

		satisfacción del personal académico con los espacios de trabajo?		
	<p>43. Laboratorios, talleres y áreas de campo</p> <p>Adecuación de los laboratorios, talleres o espacios experimentales, y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo; condiciones y operación:</p> <p>a) funcionalidad (espacio, mobiliario, iluminación, ventilación...);</p> <p>b) equipo e instrumental;</p> <p>c) herramientas, materiales y reactivos;</p> <p>d) servicios (agua, gas, electricidad, otros);</p> <p>e) equipos de seguridad: señalamientos, extinguidores, regaderas, botiquín, lavaojos, otros</p> <p>f) espacios destinados a la custodia de materiales, reactivos y herramientas (almacenes, otros).</p> <p>g) garantía en las medidas de seguridad, salud y medio ambiente de estos espacios.</p> <p>h) Existencia de laboratorios certificados para servicios y asesoría al sector productivo</p> <p>i) de instalaciones y equipo.</p> <p>j) Reglamentos internos</p> <p>k) Área adyacente para la preparación de material.</p> <p>l) Programación de uso</p> <p>m) Manuales de operación de los equipos.</p> <p>n) Manuales de prácticas.</p> <p>El programa debe contar con campos experimentales y de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de funcionalidad de los laboratorios, talleres y espacios experimentales? • ¿El número de laboratorios, talleres y espacios experimentales se adecua a las necesidades del programa educativo y al número de estudiantes? • ¿El espacio en los laboratorios, talleres y espacios experimentales es suficiente para que los estudiantes desempeñen las actividades programadas en el plan de estudios? • ¿Las actividades en los laboratorios fomentan el desarrollo de habilidades y la creatividad en los alumnos? • ¿Se dispone de horarios amplios para atender la demanda? • ¿Se cuenta con personal capacitado de soporte? • ¿Se cuenta con áreas para montaje, instalación, demostración y presentación de proyectos y prototipos? • ¿Cuál es el estado de 	<p>43.1 Planos o croquis de las instalaciones.</p> <p>43.2 Lineamientos para el uso y mantenimiento de laboratorios y talleres, incluyendo, horarios, señalamiento y protección para los usuarios.</p> <p>43.3 Descripción del equipamiento existente.</p> <p>43.4 Políticas para el suministro oportuno de materiales e insumos.</p> <p>43.5 Documentos que muestren el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana correspondiente (Secretaría de Salud, SEMARNAT, Sanidad Vegetal, SAGARPA, otras).</p>	<p>30</p>

<p>producción, y éstos deben tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Espacio, herramienta y equipo adecuado y suficiente para atender a los alumnos. •Manuales de operación de los equipos. •Programación del uso. •Manuales de las prácticas que se realizan. •Área para almacenar materiales y herramientas. •Presupuesto para mantenimiento, operación y actualización de los equipos. •Programa de mantenimiento de instalaciones y equipo. •Letreros de identificación de cada área. •Reglamentos internos. 	<p>conservación de los laboratorios, talleres y espacios experimentales?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿El equipamiento de los laboratorios, talleres y espacios experimentales es el adecuado en cantidad y calidad? • ¿Cuáles son las características de los laboratorios, talleres y espacios experimentales en cuanto a iluminación, ventilación, temperatura, acústica, otros? • ¿Qué proporción de los laboratorios están certificados? 		
<p>44. Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos</p> <p>a) instalaciones especiales:</p> <p>i) Adecuación de las instalaciones para prácticas y experimentos, espacios artísticos, invernaderos y campos experimentales, plantas piloto, y otros, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo.</p> <p>b) espacios para encuentros académicos.</p> <p>i) Suficiencia y adecuación de los espacios destinados al trabajo y estudio de los estudiantes, así como al trabajo del personal académico: auditorios, salones para seminarios, conferencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de funcionalidad de las instalaciones especiales y de los espacios de trabajo? • ¿Las instalaciones especiales se adecúan a las necesidades del programa educativo y al número de estudiantes? • ¿Las instalaciones especiales son suficientes para que los estudiantes desempeñen las actividades programadas en el desarrollo del programa educativo? • ¿Cuál es el estado de conservación de las instalaciones especiales y espacios de trabajo? 	<p>44.1 Planos o croquis de las instalaciones.</p> <p>44.2 Lineamientos para el uso y mantenimiento de instalaciones especiales, incluyendo, horarios, señalamiento y protección para los usuarios.</p> <p>44.3 Descripción del equipamiento existente.</p>	

	<p>y reuniones, salas de lectura, espacios para exposiciones, entre otros, incluyendo las adaptaciones para personas con capacidades diferentes.</p> <p>ii) Adecuación del equipamiento de las instalaciones especiales y de los espacios académicos.</p> <p>c) espacios para encuentros deportivos.</p> <p>i) Suficiencia y adecuación de los espacios destinados a la práctica deportiva: gimnasios, canchas, auditorios, incluyendo las adaptaciones para personas con capacidades diferentes.</p> <p>ii) Adecuación del equipamiento de las instalaciones especiales y de los espacios deportivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El equipamiento de las instalaciones especiales y de los espacios de trabajo es el adecuado en cantidad y calidad? • ¿Cuáles son las características de las instalaciones especiales y de los espacio de trabajo en cuanto a iluminación, ventilación, temperatura, acústica, entre otros? • ¿El número de espacios de trabajo es adecuado a las necesidades de los estudiantes y de los académicos? • ¿Cuál es el nivel de funcionalidad de las instalaciones deportivas? • ¿Las instalaciones deportivas se adecuan a las necesidades del programa educativo y al número de estudiantes? • ¿Las instalaciones deportivas son suficientes para que los estudiantes desempeñen las actividades programadas? • ¿Cuál es el estado de conservación de las instalaciones y espacios deportivos? 		
	<p>45. Biblioteca</p> <p>I Instalaciones</p> <p>El programa académico debe</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de funcionalidad de la biblioteca? • ¿La capacidad de la biblioteca y salas de 	<p>45.1 Planos o croquis de las instalaciones.</p> <p>45.2 Lineamientos para el uso y mantenimiento de servicios</p>	

<p>disponer de una biblioteca funcional, y contar con los inventarios correspondientes.</p> <p>Funcionalidad de acuerdo a:</p> <p>a) mobiliario, la iluminación, la ventilación y la temperatura, y de las adaptaciones para personas con capacidades diferentes.</p> <p>b) enlazada con bancos de datos al menos los más comunes e importantes del área.</p> <p>c) estantería abierta e instalaciones apropiadas con espacios de lectura e investigación suficientes para acomodar simultáneamente como mínimo al 10% del alumnado.</p> <p>II. Servicios y acervo de la biblioteca</p> <p>El acervo de la biblioteca en cantidad, calidad, accesibilidad, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo (número de títulos de la bibliografía básica recomendada y su disponibilidad) y:</p> <p>a) las formas de acceso a la información contenida en la biblioteca y fondos documentales.</p> <p>b) la suficiencia de:</p> <p>iii) los recursos humanos calificados;</p> <p>iv) Un mínimo de cinco títulos bien seleccionados (de calidad y actualizados) por cada materia (o equivalente) integrante del plan de estudios.</p> <p>v) Un mínimo de cinco suscripciones a</p>	<p>lectura se adecua a las necesidades de los usuarios y al número de los mismos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el estado de conservación de la biblioteca y salas de lectura? • ¿Cuáles son las características de la biblioteca en cuanto a iluminación, ventilación, temperatura, otros? • ¿Es adecuado el acervo a las necesidades del programa educativo? • ¿Son adecuados la organización del acervo y el volumen de consulta y préstamo? • ¿Cuál es la disponibilidad del acervo en relación a la demanda? • ¿Cuál es la disponibilidad de bibliografía recomendada en relación a la demanda? • ¿El sistema de acceso al acervo bibliográfico y consulta de los mismos es adecuado? • ¿Cuál es la satisfacción de los usuarios con la cantidad, calidad y accesibilidad de la bibliografía y su adecuación a las necesidades del programa educativo? • ¿Que otros acervos existen para apoyar el desarrollo del 	<p>bibliotecarios, incluyendo, horarios, señalamiento y medios de protección para el acervo y los usuarios.</p> <p>45.3 Descripción del equipamiento existente.</p> <p>45.4 Estadísticas de utilización de los servicios bibliotecarios, incluido el tamaño de sus acervos por títulos y por volúmenes así como proporción de volúmenes por estudiante por programa educativo.</p> <p>45.5 Descripción de otros acervos (publicaciones electrónicas, bases de datos, hemeroteca, videotecas, otros).</p> <p>45.6 Inventario actualizado</p>	
--	---	---	--

	<p>publicaciones periódicas orientadas a temas de desarrollo tecnológico en el área del programa.</p> <p>vi) Se debe contar con una colección de obras de consulta útil, formada por un mínimo de 300 títulos diferentes que incluyan manuales técnicos, enciclopedias generales y especiales, diccionarios, antologías, revistas, guías de estudio, guías de lectura, catálogos, mapas, diagramas, fascículos, estadísticas, atlas, etcétera.</p> <p>vii) registro de demanda y disponibilidad;</p> <p>viii) sistemas de acceso y consulta (tipo de estantería);</p> <p>ix) acceso a Internet;</p> <p>x) locales adecuados para la prestación de otros servicios como cubículos para estudio, fotocopiado, préstamo de libros, lugares para exposición, etcétera;</p> <p>xi) horario de servicio;</p> <p>xii) volumen de consulta y préstamo al profesorado y a los estudiantes.</p> <p>c) otros acervos (hemerotecas, videotecas, publicaciones electrónicas, bases de datos, CD, DVD)</p> <p>d) relación de libros disponibles por estudiante.</p>	<p>programa educativo?</p>		
	<p>46. Servicios de cómputo. El programa debe contar con un centro de cómputo o áreas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es suficiente el equipo de cómputo y software para 	<p>46.1 Planos o croquis de las instalaciones. 46.2 Lineamientos para el uso y mantenimiento</p>	

<p>equipadas que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcione mediante redes y con paquetes de cómputo adecuados para las aplicaciones más comunes. • Cuenten con una programación del uso de los equipos, en horarios que satisfagan las necesidades de la formación. • Como mínimo cuenten con una terminal por cada cuatro profesores del programa. • Una terminal o computadora por cada diez estudiantes. • Fomenten la utilización de programas de cómputo aplicados. • Lleven un registro actualizado y estadísticas de los servicios prestados. • Cuenten con un inventario actualizado de equipo y materiales. • Esté a cargo de un responsable que sea un especialista en la materia (soporte técnico). 	<p>profesores y estudiantes?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es adecuado el número de computadoras por estudiantes? • ¿Es adecuado el número de computadoras por profesores? • ¿Se tiene el software y cantidad de licencias adecuados a las necesidades del programa? • ¿Es adecuado el número de redes de información y bases de datos? 	<p>de servicios de cómputo, incluyendo, horarios, señalamiento y medios de protección para el equipo y los usuarios.</p> <p>46.3 Descripción del equipamiento existente y de otros servicios tales como telemática videoconferencias, telefonía IP.</p> <p>46.4 Estadísticas de utilización de los servicios de cómputo y proporción de usuarios por equipo.</p> <p>46.5 Relación de programas utilizados con licencia.</p> <p>46.6 Convenios con redes afines.</p>	
<p>47. Servicios de apoyo Adecuación de los servicios de apoyo a la comunidad institucional en calidad y accesibilidad, en particular:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) servicios médicos; b) atención psicológica; c) bolsa de trabajo; d) orientación; e) cafetería; f) transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Con que servicios de apoyo se cuenta? • ¿Son suficientes? • ¿Cómo se demuestra la eficiencia de la bolsa de trabajo? • ¿Los servicios de apoyo canalizan adecuadamente problemas de adicciones y farmacodependencia a las instancias correspondientes? 	<p>47.1 Descripción del tipo de servicios de apoyo a los estudiantes y su nivel de utilización.</p> <p>47.2 Datos generales referentes al funcionamiento de cada uno de los servicios de apoyo a los estudiantes.</p>	
<p>48. Programa de infraestructura y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Con qué frecuencia se revisan los planes y 	<p>48.1 Programa de infraestructura y</p>	

<p>mantenimiento de instalaciones y equipos. Existencia y actualidad de un plan maestro de:</p> <p>a) equipamiento y modernización de laboratorios, talleres e instalaciones especiales;</p> <p>b) adquisición, modernización y actualización del acervo;</p> <p>c) equipo de cómputo y software con licencia;</p> <p>d) mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipo.</p>	<p>programas de infraestructura?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipo? • Se cuenta con personal de soporte técnico capacitado? 	<p>mantenimiento.</p>
<p>49. Programa de seguridad, de higiene y de protección civil. Existencia y eficacia:</p> <p>a) de normas de construcción, seguridad e higiene, en especial las relativas a los laboratorios y talleres, al manejo de productos y desechos peligrosos, al uso de agua, otros.</p> <p>b) del programa de protección civil institucional que considere la organización, el equipo, la capacitación, los señalamientos, las brigadas, otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo funciona el programa interno para la protección de los usuarios, que incluya: señales sobre riesgos, manejo de equipo de protección, simulacros de evacuación, extinguidores, otros? • ¿Cuáles son los mecanismos de información a los estudiantes sobre seguridad e higiene? • ¿Existe un acuerdo de coordinación con el programa de protección civil del municipio o del estado? 	<p>49.1 Programa de seguridad e higiene.</p> <p>49.2 Acuerdos de coordinación con las instancias institucionales y/o gubernamentales.</p>

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Instalaciones, equipo y servicios**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

<p>Fortalezas Categoría de Instalaciones, equipo y servicios</p>
<p>1.</p>
<p>2.</p>
<p>3.</p>
<p>Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas</p>

--

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Instalaciones, equipo y servicios**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Nota:
 Describa brevemente en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Trascendencia del programa**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Indicadores (Aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
50. Cobertura social del programa educativo Alcance y tendencia de los resultados del programa educativo: a) cobertura del programa en el ámbito local, regional, nacional o internacional; b) equidad y cobertura de la	<ul style="list-style-type: none"> ¿ Tiene el programa reconocimiento e impacto en el ámbito local, regional, nacional o internacional? ¿ Qué proporción de la población en edad escolar cubre el programa educativo en la zona de influencia 	50.1 Listado numerado de aspirantes y estudiantes aceptados al programa educativo. 50.2 Listados numerados de estudiantes aceptados en primera y en segunda opción.

enunciadas

- 1.
- 2.
- 3.

Debilidades (principales problemas detectados)
Categoría de Instalaciones, equipo y servicios

- 1.
- 2.
- 3.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

- 1.
- 2.
- 3.

Eje: Resultados
8) Trascendencia del programa

--

<p>población atendida en edad escolar en los últimos tres años; <i>Número de estudiantes aceptados / población en edad escolar en la zona de influencia.</i></p> <p>c) Comportamiento en los últimos tres años de la matrícula de la disciplina en relación con la demanda; <i>Número de estudiantes aceptados / Número de solicitantes.</i></p> <p>d) población escolar inscrita en su primera opción en los últimos tres años; Proporción de estudiantes aceptados de primera opción.</p>	<p>de la institución?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué proporción de la demanda cubre el programa educativo? • ¿Existen registros diferenciados de estudiantes aceptados de primera opción y segunda opción? 		
<p>51. Vinculación y servicios</p> <p>a) el programa debe contar con estudios de diagnóstico (Marco de referencia) del entorno, que permitan orientar su desarrollo</p> <p>b) el programa debe operar mecanismos para su promoción permanente</p> <p>c) El programa académico debe ofrecer y realizar servicios de diagnóstico, constatación, desarrollo y validación tecnológica y asesoría, entre otros.</p> <p>d) El programa académico debe colaborar con organismos, comités o comisiones de los sectores público y privado, con asesorías, servicio social, prácticas profesionales, etc, en actividades relacionadas con el área profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuenta el programa con un marco de referencia? • ¿Cuenta con mecanismos sistemáticos para la promoción de los productos y servicios del programa educativo? • ¿Cuántos servicios de diagnóstico, desarrollo, validación, transferencia ha desarrollado el programa educativo? 	<p>51.1 Documento de diagnóstico del entorno y sus necesidades.</p> <p>51.2 Evidencias de promoción de servicios a través de diferentes medios de comunicación.</p> <p>51.3 Relación de servicios otorgados por los profesores del programa o alumnos.</p> <p>51.4 Relación de participación en comités, comisiones, etc.</p>	
<p>52. Vínculo permanente egresado - institución Efectividad de las opciones de educación para la vida, en particular, la extensión de</p>	<p>58 ¿Qué resultados da el plan institucional para mantener enlace con los egresados?</p>	<p>52.1 Descripción de las alternativas de educación formal y no formal que se ofrecen a los egresados.</p>	

<p>estudios formales y no formales posteriores al egreso:</p> <p>e) egresados inscritos en la licenciatura;</p> <p>f) egresados inscritos en educación continua (diplomados, cursos, seminarios, talleres, otros); <i>Número de egresados inscritos en educación continua</i></p> <p>g) integración oficial de una asociación de egresados;</p> <p>h) contribución de los egresados al desarrollo disciplinario del programa (participación en conferencias, seminarios, opinión en la revisión del plan de estudio, otros).</p>	<p>59 ¿Qué programas en la licenciatura afines al programa ofrece la IES?</p> <p>60 ¿Cuáles programas de educación continua ligados al programa educativo se ofrecen?</p> <p>61 ¿Qué tipo de relaciones formales permiten la contribución de los egresados en la mejora continua del programa educativo?</p> <p>62 ¿Qué eventos se han organizado con la participación de los egresados?</p>	<p>52.2 Estadísticas de los egresados que realizan estudios en la licenciatura y de educación continua.</p> <p>52.3 Acta constitutiva de la asociación de egresados.</p>	
<p>53. Seguimiento de egresados Efectividad y cobertura del programa institucional de seguimiento de egresados, su funcionamiento y resultados que retroalimenten al programa educativo.</p> <p>a) actualización y confiabilidad de los datos;</p> <p>b) egresados que laboran en su campo profesional; <i>Proporción de egresados que tienen su primer trabajo directamente relacionado con sus estudios.</i></p> <p>c) la satisfacción de los egresados (beneficios obtenidos);</p> <p>d) registro de premios, reconocimientos, otros de los egresados;</p> <p>e) estudios de seguimiento de sus egresados, que muestren la pertinencia del programa, la aceptación de los egresados en el mercado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se realizan estudios de seguimiento de los egresados? ¿Son sistemáticos? • ¿Retroalimenta la información derivada de los estudios la mejora del programa educativo? • ¿Se realizan encuestas y/o entrevistas a los empleadores sobre el desempeño profesional de los egresados? • ¿Se realizan encuestas sobre la satisfacción del egresado al momento de conclusión de estudios? • ¿Se realizan encuestas sobre el desempeño profesional después del egreso? (por ejemplo a los 3 años) • ¿Se toman en cuenta los resultados para la 	<p>53.1 Documentos descriptivos del sistema de seguimiento de egresados.</p> <p>53.2 Base de datos de egresados actualizada.</p> <p>53.3 Base de datos de empleadores.</p> <p>53.4 Estudios de seguimiento de egresados, periodicidad, resultados y conclusiones.</p> <p>53.5 Documento que explicita cómo los resultados del seguimiento son utilizados para orientar el plan de estudios.</p> <p>53.6 Relación de contactos en la bolsa de trabajo.</p>	

	laboral, y que sirvan para orientar las evaluaciones del currículum. f) Efectividad de la bolsa de trabajo.	toma de decisiones y la aplicación de mejoras de manera regular y permanente?	
	<p>54. Eficiencia terminal y de titulación Eficiencia terminal en relación al tiempo previsto en el plan de estudios (según el promedio nacional). a) Egreso por cohorte (generación N) / Número de estudiantes de primer ingreso (cohorte N). Eficiencia de titulación en relación al tiempo promedio previsto por el plan de estudios. Índice por cohorte (generación) en los últimos 5 años. b) Número de titulados por cohorte N / Número de estudiantes de primer ingreso de la cohorte N.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Finaliza el estudiante sus estudios en el tiempo previsto? • ¿Es aceptable el resultado de la eficiencia terminal con respecto a la media nacional? • ¿Se titula el estudiante en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios? • ¿Cuáles son las causas por las que el egresado no obtiene su título? 	54.1 Listado de alumnos inscritos por cohorte generacional. 54.2 Listado de egresados por cohorte generacional. 54.3 Listado de los egresados titulados en los tres últimos años, por cohorte generacional y por opción de titulación. 54.4 Indicador de la eficiencia terminal. 54.5 Indicador de la eficiencia de titulación.
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: Trascendencia del programa. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.</p>			
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas</p>			

<p>Fortalezas</p>
<p>Categoría de Trascendencia del programa</p>
<p>1.</p>
<p>2.</p>
<p>3.</p>
<p>Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas</p>
<p>1.</p>
<p>2.</p>
<p>3.</p>
<p>Debilidades (principales problemas detectados)</p>
<p>Categoría de Trascendencia del programa</p>

condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Trascendencia del programa**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Nota:
 Describa brevemente en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Productividad académica**, en sus dos apartados, **Docencia e Investigación**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

	Indicadores (aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
	<p>55. Desarrollo de tecnología educativa: innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje.</p> <p>Impacto de la productividad académica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Productos del personal académico en formato impreso y/o electrónico:</p> <p>a) Elaboración de material didáctico escrito (apuntes, casos, prácticas, ejercicios, otros); <i>Material producido en 3 años / Número total de PTC.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué políticas institucionales apoyan y fomentan el desarrollo de tecnologías educativas? • ¿Cómo contribuyen estos productos al proceso de enseñanza-aprendizaje? • ¿Qué tipo de recursos se desarrollan en apoyo a las tutorías y/o asesorías? 	<p>55.1 Listado de productos académicos para la docencia.</p>

1.
2.
3.
Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas
1.
2.
3.
<p>9) Productividad académica 9.1 Docencia</p>

<p>b) elaboración de recursos (didácticos, encuestas, otros)</p>			
<p>56. Mejoramiento de la docencia: actualización pedagógica y/o disciplinaria Pertinencia de las actividades de superación académica: a) cursos de actualización pedagógica y/o disciplinaria; <i>Número de cursos impartidos / Número total de profesores. Número de cursos recibidos / Número total de profesores.</i> b) intercambio académico; <i>Número de profesores invitados / Número total de PTC. Número de profesores recibidos / Número total de PTC.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué proporción de profesores TC o cuerpos académicos participa en actividades de superación académica? 	<p>56.1 Listado y descripción de actividades de superación académica realizadas.</p>	
<p>57. Participación en encuentros académicos Pertinencia e impacto de la participación de profesores en encuentros académicos. Alcance geográfico de la participación de los profesores en encuentros académicos: a) internacional; b) nacional; c) regional y/o local; d) institucional; En cada caso señalar: • <i>Número de trabajos presentados en los últimos 3 años / Número de profesores (PTC, MT, A)</i> • <i>carácter del medio de difusión (impreso, radio, TV, Internet, otros).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se apoya la participación de profesores en encuentros académicos? • ¿De qué manera se promueve y facilita la participación de los profesores en encuentros académicos? 	<p>57.1 Listado de trabajos presentados en encuentros académicos en los tres años más recientes.</p>	
<p>58. Dirección proyectos y/o reportes de estadía. Cobertura del personal docente en la dirección de proyectos y/o reportes de estadía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se fomenta la realización de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales? • ¿Qué medios se usan 	<p>58.1 Listado de proyectos y/o reportes de estadía, terminales o profesionales concluidos en los tres años más recientes.</p>	

a) proyectos y/o reportes de estadías; <i>Número de proyectos y/o reportes dirigidos en los últimos 3 años / Número total personal académico.</i>	para divulgar estos trabajos?	
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: Productividad académica-Docencia. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.</p>		
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: Productividad académica-Docencia. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.</p>		

Fortalezas Categoría de Productividad académica-Docencia
1.
2.
3.
Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas
1.
2.
3.
Debilidades (principales problemas detectados) Categoría de Productividad académica-Docencia
1.
2.
3.
Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas
1.
2.
3.

Indicadores (Aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
<p>59. Líneas de aplicación del conocimiento: desarrollo e innovación tecnológica.</p> <p>i. proyectos de investigación y/o desarrollo Efectividad de las líneas y proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico en la aplicación del conocimiento, que tomen en cuenta:</p> <p>a) la participación de grupos interdisciplinarios, multidisciplinarios e interinstitucionales de investigación;</p> <p>b) los problemas de pertinencia local, regional y nacional o internacional en su caso;</p> <p>c) la participación de los sectores público, productivo y social local y regional en la identificación de las áreas de oportunidad; <i>Número de Líneas de investigación / Número de PTC.</i> <i>Número de proyectos de IyD / Número de PTC.</i> <i>Número de proyectos de IyD / por línea de investigación.</i></p> <p>d) participación en redes de investigación, interinstitucionales, nacionales o internacionales. <i>Número de redes nacionales o internacionales.</i></p> <p>ii. Publicación de resultados de la investigación Pertinencia e impacto de los resultados de investigación. e) en extenso en revistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas líneas de investigación son interdisciplinarias, multidisciplinarias, interinstitucionales? • ¿Los proyectos forman parte de una línea de investigación? • ¿Cuáles son los mecanismos para la identificación de necesidades de investigación (por ej.: foros de planeación académicos - usuarios; talleres, otros)? • ¿Que mecanismos se utilizan para la difusión de las capacidades científicas y tecnológicas derivadas del programa? • ¿Se tienen identificadas las áreas de oportunidad? ¿Cuáles? • ¿Cuáles proyectos son institucionales y/o interinstitucionales? • ¿Los proyectos tienen un usuario final? • ¿Qué mecanismos se utilizan para la transferencia de resultados a los usuarios del proyecto? • ¿Qué mecanismos se utilizan para la difusión de los resultados del proyecto? • ¿La productividad científica y humanística de la planta académica es de trascendencia para el programa 	<p>59.1 Listados de cuerpos académicos y otros grupos de trabajo, así como sus respectivas líneas de generación, aplicación del conocimiento y proyectos.</p> <p>59.2 Constancias de registro de los cuerpos académicos en la SEP.</p> <p>59.3 Documentos de registro de proyectos de investigación y/o de aplicación del conocimiento.</p> <p>59.4 Listado de proyectos de investigación y/o desarrollo y de los de aplicación del conocimiento.</p> <p>59.5 Listado de los productos de la investigación.</p> <p>59.6 Listado de los productos de innovación y desarrollo tecnológico.</p> <p>59.7 Una muestra de los productos de investigación.</p> <p>59.8 Convenios de redes con otras instituciones.</p>

9.2 Investigación
This cell is intentionally left blank as per the image

<p>nacionales e internacionales; de divulgación científica y/o tecnológica. <i>Número de artículos publicados /Número de PTC.</i></p> <p>f) en extenso en memorias de congresos internacionales y nacionales, con arbitraje; <i>Número de artículos publicados en memorias / Número de PTC.</i></p> <p>iii. Desarrollo, innovación y transferencia de tecnología Pertinencia e impacto de desarrollo, innovación y transferencia de tecnología. Productos tecnológicos:</p> <p>a) patentes otorgadas nacionales (señalar, en su caso, si se encuentra en explotación comercial); <i>Número de patentes en explotación / Número total de patentes.</i></p> <p>b) propiedad industrial; <i>Número de registros de propiedad industrial en 3 años/ Número total de registros.</i></p> <p>c) diseños industriales; <i>Número de registros de diseño industrial en 3 años/ Número total de registros.</i></p> <p>d) derechos de autor; <i>Número de registros de derecho de autor en 3 años/ Número total de registros.</i></p> <p>e) regalías; <i>Recursos obtenidos por regalías / Recursos extraordinarios.</i></p> <p>f) paquetes tecnológicos; <i>Número de paquetes tecnológicos en 3 años/ Número total de paquetes.</i></p> <p>g) prototipos. <i>Número de prototipos en 3 años/ Número total de</i></p>	<p>educativo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué apoyos provee la institución de manera sistemática para la publicación de resultados? • Enliste las relaciones formales con el sector productivo, para el desarrollo de proyectos • ¿Como se asegura que los proyectos de investigación tengan relación con el programa académico? • ¿Cual es la participación de los alumnos en los proyectos de investigación? 		
---	--	--	--

	<i>prototipos.</i>		
<p>60. Articulación de la investigación con la docencia Impacto de las actividades de investigación en la docencia. Repercusiones de las actividades de investigación:</p> <p>a) oportunidades para que los estudiantes participen en actividades formativas de investigación; <i>Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación / Número total de estudiantes</i></p> <p>b) incorporación de los resultados de la investigación a la docencia; <i>porcentaje de participación de investigadores en el diseño curricular.</i></p> <p>c) el impacto de la investigación en la docencia; <i>Número de horas de docencia / Número de profesores-investigadores.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las oportunidades para la participación de estudiantes en proyectos de investigación? • ¿Cuáles son los resultados de la participación de estudiantes en proyectos de investigación? • ¿Qué mecanismos existen para la incorporación de los resultados de la investigación a la docencia? 	60.1 Listado y muestra de productos de investigación aplicados en la docencia.	

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Productividad académica-Investigación**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

<p>Fortalezas Categoría de Productividad académica-Investigación</p>
1.
2.
3.
<p>Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas</p>
1.
2.
3.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Productividad académica-Investigación**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Nota:

Describa brevemente en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Vinculación con los sectores de la sociedad**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Indicadores (Aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
<p>61. Vínculos formales Efectividad, impacto y vigencia de los convenios, proyectos, contratos con los sectores de la sociedad y con otras instancias nacionales o internacionales, en particular con:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) el sector productivo y de servicios b) el sector gubernamental (Federal, Estatal y Municipal) c) asociaciones no gubernamentales (Fundaciones, Organizaciones filantrópicas, otros) d) asociaciones profesionales y/o organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las acciones que vinculan al programa educativo con la sociedad? • ¿Qué logros ha tenido el programa educativo en la vinculación? • ¿De que manera la vinculación ha redundado en beneficio del programa educativo? 	<p>61.1 Descripción de los mecanismos de vinculación, que contenga los objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.</p> <p>61.2 Copia de convenios o contratos vigentes con los sectores correspondientes.</p>

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Productividad académica-Investigación

1.

2.

3.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1.

2.

3.

10) Vinculación con los sectores de la sociedad

9.1 Deben existir instancias oficiales encargadas de establecer y dar seguimiento a los proyectos y/o convenios de colaboración con instituciones, organizaciones y empresas relacionadas con el área. (ESE)

	colegiadas, e) instituciones de educación superior públicas o privadas.		
	62. Fuentes extraordinarias de financiamiento Efectividad de las acciones para la obtención de recursos extraordinarios. a) acceso al financiamiento externo de proyectos (fondos concursables, concurrentes, interinstitucionales, otros), internacional, nacional, regional y/o local. b) donaciones de instituciones tales como Patronatos, Fundaciones, otros. c) Ingresos propios	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué políticas facilitan el acceso a los académicos e investigadores a fondos concursables, concurrentes, otros? • ¿Qué porcentaje del presupuesto constituyen los ingresos extraordinarios? 	62.1 Descripción de los mecanismos de obtención de recursos extraordinarios, que contenga los objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.
	63. Evolución del programa Pertinencia de la evolución del programa y su impacto en la planeación, con base en estudios de: a) permanencia (ingreso-deserción-egreso); b) egresados (formación disciplinaria, profesional y social); c) prospectiva del desarrollo disciplinario, de demanda profesional, de acuerdo al desarrollo socioeconómico local, regional o nacional	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los datos recientes sobre la trayectoria escolar (permanencia) de los estudiantes? • ¿De qué manera los estudios de seguimiento de egresados apoyan la planeación del programa? • ¿Se han realizado estudios de prospectivos de demanda? 	63.1 Documentación de los estudios realizados.
<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: Vinculación con los sectores de la sociedad. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.</p>			

	10.4 El programa académico debe contar con estrategias para la obtención de recursos financieros adicionales a los asignados por la institución. (ESE)
	Fortalezas
	Categoría de Vinculación con los sectores de la sociedad
	1.
	2.
	3.
	Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas

<p>Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: Vinculación con los sectores de la sociedad. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.</p>	
<p>Nota: A manera de resumen del proceso de evaluación, es importante enunciar la valoración global que la institución realice del programa educativo. Para ello, se tomará como base la descripción de cada elemento, así como las consideraciones para la Valoración global del programa educativo, sin importar que en su momento, en otra categoría haya sido tratado en detalle un aspecto semejante o igual.</p>	
Valoración global	Consideraciones
<p>Valoración integral del programa educativo en términos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) pertinencia social del programa con base en la aceptación de los egresados en el mercado laboral. 2) eficacia de los mecanismos de atención a la trayectoria escolar que se manifiesten en los mejores índices de eficiencia terminal y de 	<p>Con base a los nueve incisos del indicador, cuál es la valoración global que la institución asigna a la calidad del programa educativo de entre las tres posibilidades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Presenta niveles altos de desarrollo y consolidación

enunciadas
1.
2.
3.
Debilidades (principales problemas detectados)
Categoría de Vinculación con los sectores de la sociedad
1.
2.
3.
Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas
1.
2.
3.
Valoración global del programa educativo

<p>titulación.</p> <p>3) eficiencia de las formas de organización del trabajo académico y de la carga diversificada de los profesores.</p> <p>4) adecuación del plan de estudios y su estructura (contenido, coherencia, flexibilidad, actualización, otros)</p> <p>5) efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje (metodología, evaluación, prácticas externas, colaboración en investigaciones, otros)</p> <p>6) eficacia de la atención que reciben los estudiantes (orientación, apoyo al aprendizaje, clases, asesorías, tutorías, dirección de tesis, actividades complementarias)</p> <p>7) adecuación de las instalaciones e infraestructura acordes al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, centro de cómputo, redes, espacios de trabajo, otros).</p> <p>8) eficiencia de los procesos de gestión y administración académica</p> <p>9) pertinencia del servicio social expresada por su adecuada articulación con los objetivos sociales del programa educativo.</p>	<p>claramente identificables?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Presenta niveles medios de desarrollo y consolidación claramente identificables? • ¿Presenta niveles bajos de desarrollo y consolidación claramente identificables? 	
--	---	--